



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DEPENDENCIA	REUNIÓN:	FECHA:
Institución Educativa Francisco José de Caldas	RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024	27 de febrero de 2025
OBJETIVO:		PRESIDIDA POR:
Socializar la rendición de cuentas del año 2024 a toda la comunidad educativa presentando informe de las distintas Gestiones		Docente Rectora Yolanda Monsalve Lizcano
SECRETARIA DE REUNIÓN:		LUGAR DE REUNIÓN:
Docente Ana Marcela Restrepo Salazar		Aula Múltiple de la sede principal
PROCESO AL QUE PERTENECE: Institucional		HORA DE INICIO: 7: 30 a.m.
		HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 a.m.
AGENDA DEL DÍA		
1. Saludo - Presentación del moderador: Docente Javier Bautista 2. Oración 3. Himno Nacional de la República de Colombia 4. Himno al Colegio 5. Informe de Gestión a Cargo de la Rectora Yolanda Monsalve 6. Informe de Gestión Financiera por el Docente Cesar Augusto Valero 7. Informe de Gestión Directiva por el Docente Hernando Villamizar 8. Informe de Gestión Académica Docente Fermín Maldonado 9. Informe de Gestión Comunitaria Docente por el Docente Pedro Manzano 10. Preguntas y sugerencias		
PARTICIPANTES:		
Rectora, Equipo de Gestión del PMI y comunidad educativa. (actas de asistencia)		
PRINCIPALES REGISTROS DE LA REUNIÓN – Desarrollo de la agenda		
Se da inicio a la reunión siendo las 7: 30 a.m en el aula principal y a su vez en la plataforma de Facebook mediante link. https://www.facebook.com/share/v/1C4KeVqREZ/		
Se realiza el saludo de bienvenida por parte del maestro de ceremonia el docente Javier Bautista seguido de la Oración presidida por el docente Fermín Maldonado, pidiendo		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

sabiduría al altísimo, para que la reunión sea fructífera y guiada por la acción del espíritu santo se logren socializar perfectamente y sean entendidos los documentos por los asistentes.

Continuamos con la entonación de los himnos de Colombia y el Himno de la Institución Educativa Francisco José de Caldas.

Se da la palabra a la Señora Rectora Yolanda Monsalve quien da un cordial saludo de agradecimiento a todos los presentes y a la gran participación en esta rendición de cuentas de la institución.

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

Presentada por la Señora Rectora Yolanda Monsalve Lizcano

Presenta cada uno de los INGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad		
Transferencias de gratuidad		02	\$594.596.640,00
1.1.02.02.015	➤ Certificados y Constancias	01	\$21,247.000,00
	➤ Arrendamientos		
1.2.08.01.003	➤ Donaciones del sector Privado	01	\$1.000.000,00
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Gratuidad	35	\$7.174.277,00
1.2.10.02.01	Superávit Recursos de Gratuidad 2023	32	\$20.540.485,95
1.2.10.02.02	Superávit Recursos Propios 2023	33	\$0,00
TOTAL, INGRESOS			644.558.402,95

La señora rectora hace un paréntesis para decir a la audiencia que más adelante explicara por qué el superávit se encuentra en cero (0) pesos a pesar de tener SUPERÁVIT DE GRATUIDAD 2023 de \$20.540-485,95.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

EGRESOS

DESCRIPCION GASTO	RUBRO	DETALLE RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR
Pago Honorarios proceso 54-810-4089-001-2023-00287-00 demandante: MARITZA DEL CARMAN AMAYA	2.1.2.02.02.007.03	Gastos Bancarios (RP)	RP	\$ 8,000,000
COMPRA DE DOS COMPUTADORES PARA USO DE LA RECTORA Y PAGADORA	2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios (RG)	RG	\$ 8,267,524
DESARROLLAR ACCIONES EN LA ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS – MUNICIPIO DE TIBU	2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	RG	\$ 9,000,000
Servicios de Internet de la I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2.1.2.02.02.008.04	Internet (RG)	RG	\$ 8,282,903
SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PORTAL TNS SECTOR PUBLICO	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software (RG)	RG	\$ 2,500,000
contratación de plataforma académica de la INSTITUCION Contratación de plataforma académica de la I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS, durante la vigencia 2024	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software (RG)	RG	\$ 16,000,000
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios (RP)	RP	\$ 551.516
SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE	2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas (RG)	RG	\$ 24,799,999



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBU	2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	RG	\$ 5,628,700
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CAMILO TORRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 25,781,600
MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y PORTONES E INSTALACION DE CHAPAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBU	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 24,311,700
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, MONOFASICO Y TRIFÁSICO SEDES PRINCIPAL, KENNEDY Y PUEBLO NUEVO SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 009/2024	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 24,856,730
SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES BANDA INFANTIL Y JUVENIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBU	2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (RG)	RG	\$ 24,571,000
SUMINISTRO E INTALACION DE CIELO RAZO EN PVC PARA LA ADECUACUACION DE AULAS DE LA SEDE PRINCIPAL Y KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 25,798,098
SUMINISTRO DE TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBU	2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	RG	\$ 17,977,350



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

MANTENIMIENTO DE PUPITRES DE LAS AULAS DE CLASE DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	RG	\$ 21,497,600
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	RG	\$ 22,838,600
ADECUACION DE LA BATERIA SANITARIA DE LA SEDE PUEBLO NUEVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS VIGENCIA PRESUPUESTAL 2024	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 25,844,000
SUMINISTRO DE KIT DE DIPLOMAS Y LIBRO DE REGISTRO PARA LOS GRADUANDOS DE UNDECIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RG)	RG	\$ 17,152,000
SUMINISTRO DE MESAS PARA LAS SALAS DE INFORMATICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles (RG)	RG	\$ 7,182,920
SERVICIO DE POLIZA PARA LA RECTORA Y PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.02.007.02	Seguros (RG)	RG	\$ 2,022,524
ADECUACIÓN DE LOS PISOS DE LA SALA DE TECNOLOGIA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	RG	\$ 8,966,000
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MUNICIPIO DE TIBÚ	2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	RG	\$ 22,000,000
Caldas, Municipio de Tibú según contrato 020/2024				
COMISION INTERBANCARIA	2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios (RG)	RG	\$ 8,448
EJECUCION TOTAL DE GASTOS				\$ 353,358,228



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

SALDOS EN CUENTAS 2024

EJECUCION DE INGRESOS	\$	644,558,403.00
EJECUCION DE GASTOS	\$	353,839,212.00
Superávit	\$	290,719,191.00
Superávit recursos de Gratuidad	\$	276,632,722.77
Superávit recursos propios	\$	14,086,468.00

La institución elaboró el presupuesto y lo ejecutó de conformidad al plan actual de adquisiciones y bajo los lineamientos de la ley de manera que se logró coordinar las necesidades de las distintas sedes, todo lo que se realizó fue debidamente autorizado y socializado ante el consejo directivo de la institución educativa.

Antes de concluir su intervención la rectora Yolanda Monsalve Lizcano explica el tema pendiente sobre los recursos financieros del 2023 que recibía como saldo de esa vigencia. Empieza diciendo que se hace necesario hablar sobre una deuda del año pasado, al ingresar en la primera semana de enero del 2024 le llega un comunicado donde le dicen que la cuenta de la institución estaba embargada es decir no se podían mover recursos, la deuda a esa fecha era de \$52.272.500 y la cual se debía pagar. De la cuenta de los recursos propios el juzgado tomó los \$20.171.783 es por eso que se empieza en CERO la vigencia del 2.024 y quedaba pendiente por pagar \$32.100.117 mas \$10.000.000 de honorarios para un total de \$42.100.117 que gracias a la Donatón y al trabajo de toda la comunidad se logró reunir \$34.000.019, también se pagó de la cuenta de recursos propios la suma de \$8.000.000 para cubrir los honorarios. Se pagaron \$32.000.000 a la deuda y \$ 1.900.000 a los honorarios de abogado. Esos 8 millones se pagaron de la vigencia 2.024. Asi quedó saldada la deuda hacia el mes de abril del 2.024 y la cuenta de la Institución queda desbloqueada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

De esta manera termina el informe de la Gestión Financiera.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El docente Cesar Valero realiza su informe y empieza diciendo que la gestión administrativa va de la mano con la gestión financiera, que expuso la señora Rectora, la Gestión Administrativa, trata los aspectos de una eficiencia interna en la administración de los recursos humanos, físicos y financieros.

EFICIENCIA INTERNA

La institución Educativa presta sus servicios en los niveles de educación inicial (Transición), Primaria, básica secundaria, Media Académica y Técnica (Mantenimiento de equipos de cómputo, asistencia Administrativa, conservación de recursos naturales) para la vigencia 2024 el reporte de matrícula es el siguiente:

Grados	Aprobados	Reprobados	Transferidos	total
Transición	466	0	43	423
Primero	507	64	133	704
Segundo	452	40	82	574
Tercero	451	30	87	568
Cuarto	426	13	78	517
Quinto	457	16	89	562
aceleración	25	0	0	25
Sextos	418	73	116	607
Séptimos	382	29	97	508
Octavos	282	30	77	389
Novenos	316	30	64	410
Decimos Académico	84	9	39	132
Decimos Tec	165	14	19	198
Once Académicos	103	1	12	116
Once Tec	173	2	1	176
TOTAL	4.664	351	937	5952



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

PLANTA DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL	NÚMERO
DOCENTES	172
DIRECTIVOS	7
ADMINISTRATIVOS	6
TOTAL	185

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA:

Las estrategias de permanencia como **TRANSPORTE ESCOLAR** y el **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**, son ofertados por entidades Departamentales y Municipales que benefician a nuestros estudiantes con el fin de evitar la deserción escolar. Para ello la alcaldía Municipal contrato las rutas que beneficiaron a estudiantes del sector Rural.

RUTAS

Institución educativa Francisco José de caldas	Bertrania-campo seis- barrio Largo
Institución educativa Francisco José de caldas	Refinería-santa cruz- vereda M14
Institución educativa Francisco José de caldas	Socuavo-la serena-las minas-el paraíso-nuevo renacer
Institución educativa Francisco José de caldas	Club de leones-la aduana-tres bocas-J10-la cuatro
Institución educativa Francisco José de caldas	Palo quemado-campo Yuca

Los cupos son asignados por la Gobernación y se priorizan de la siguiente manera:

La totalidad de los estudiantes de transición, junto con la totalidad de los estudiantes de la Técnica, la población Indígena y las familias de bajos recursos económicos, para un total de 3.097 estudiantes que representa el 51% de la cobertura de acuerdo a la matrícula registrada.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

1. El Proceso: TALENTO HUMANO:

En el primer trimestre se logró el que la secretaria De Educación Del Departamento Vinculara el 100% de los docentes requeridos por la institución contando con el perfil idóneo.

2. PROCESO DE MATRICULA:

Se inicia el proceso de matricula dos meses antes de cada año lectivo con la prematricula de los estudiantes antiguos de esta manera que reserva el cupo; después se convoca a matricula de estudiantes nuevos dependiendo de la oferta académica y el registro posterior en el SIMAT.

Uno de los logros es la apertura de tres grupos preescolares y un grupo de aceleración del aprendizaje.

El total de estudiantes matriculados fue de 5.952

3. ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FISICA: MANTENIMIENTO

Adecuación y mantenimiento de la infraestructura de cada una de las sedes, su respectiva verificación requerida.

Garantizar un ambiente adecuado y de calidad a estudiantes, docentes y padres de familia teniendo en cuenta el mantenimiento de la planta física en la I.E se logró. El mejoramiento de:

✓ Sede Camilo Torres, espacios de preescolar aula de Tecnología.

✓ los espacios de las aulas de tecnología de la Sede Principal.

✓ Mejoramiento de puertas de la Sede Principal

✓ Adecuación de batería sanitaria de la Sede Pueblo Nuevo



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

- ✓ Mejoramiento de pupitres de la Sede Principal
- ✓ Mejoramiento de las aulas Sede Principal
- ✓ Mejoramiento de la cocina y comedor de la Sede Kennedy.
- ✓ Mantenimiento del sistema eléctrico monofásico y trifásico.

GESTIÓN DIRECTIVA

Informe a cargo del docente Hernando Villamizar, la cual presenta 3 componentes que se desarrollaron a lo largo del año lectivo 2024.

PROCESO - DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

Donde se permitió crear un proceso de divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico que incluya diferentes medios de comunicación. Para que el COMPONENTE, se fortalezca en el conocimiento y apropiación del direccionamiento.

En este componente se logró en el año:2024.

- ✓ Se crearon canales de comunicación con el objetivo de dar a conocer cada una de las actividades que la institución realiza durante el año escolar para los docentes y comunidad en general estos fueron circulares, WhatsApp, videos de información, Facebook, entre otras.
- ✓ Socialización de cada docente titular con sus estudiantes de la misión, visión y horizonte institucional.
- ✓ Se realizó un trabajo con los lideres de gestión con el PMI en busca de un mejoramiento continuo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

✓ Se fortalecieron los proyectos productivos que desarrollaron los estudiantes de las diferentes técnicas ofrecidas.

PROCESO - GOBIERNO ESCOLAR.

Fortalecer el funcionamiento y operatividad de los estamentos que conforman el gobierno escolar de la IEFJC.

El COMPONENTES: Estamentos del gobierno escolar, se logro

- ✓ Elección de cada uno de los representantes que conforman el gobierno escolar.
- ✓ Socialización de las funciones del gobierno escolar.
- ✓ Reuniones periódicas que tienen los miembros del gobierno escolar.
- ✓ Reuniones periódicas con el consejo directivo
- ✓ Comité de convivencia se realizó un plan de acción anual y se realizaron las reuniones de acuerdo al cronograma.

PROCESO - RELACIONES CON EL ENTORNO

Aunar y coordinar esfuerzos entre el establecimiento y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos del PEI y plan de mejoramiento. COMPONENTE
Otras institucione, se logró en ese año:

- ✓ Se lidero con un grupo de docentes, la Unicef y el PGR institucional.
- ✓ Se abrieron espacios con Consejo Noruego para ofrecer educación en adultos y graduar alrededor de 25 estudiantes en el 2024.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

GESTIÓN ACADÉMICA

Informe a cargo del docente Fermín Maldonado, menciona que la Gestión Académica es una de las más relevantes e importantes en el proceso de la formación de los educandos y presenta 3 componentes que se desarrollaron a lo largo del año lectivo 2024.

1. EL PROCESO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Definir las opciones didácticas para las áreas, asignaturas, proyectos transversales, tareas escolares, y los tiempos el aprendizaje.

Se logro en esta vigencia 2024

- ✓ Reunión de docentes por áreas.
- ✓ Elección de jefe de área.
- ✓ Reuniones periódicas del consejo académico.
- ✓ Revisión y ajustes de proyectos transversales.
- ✓ Estrategias didácticas por áreas y asignaturas.

2. EL PROCESO SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Hacer seguimiento a los resultados académicos, asistencia de los estudiantes, al uso pedagógico de las evaluaciones externas, a las actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Para este componente se logró:

- ✓ Seguimiento de los resultados académicos por parte de cada coordinación.
- ✓ Elaboración de actividades de refuerzo académico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

- ✓ Elaboración de material pedagógico para aquellos estudiantes con necesidades especiales. PIAR
- ✓ Apoyo de orientación escolar para el diligenciamiento de los formatos y material pedagógico de los estudiantes con necesidades especiales.
- ✓ Estrategias de los docentes para incentivar las pruebas externas.
- ✓ Se entregaron los informes verbales y escritos a los padres de familia en cada periodo académico.
- ✓ Se actualizo la plataforma OVY con los datos básicos del estudiante y acudiente, además se incentivó el uso de esta

1. EL PROCESO DE GESTIÓN DEL AULA

Desarrollar un estilo pedagógico coherente con el enfoque metodológico, la planeación de clases y evaluación en el aula.

Se logro en la vigencia 2024.

- ✓ Revisión y ajuste del SIEE
- ✓ Orientación por parte del coordinador académico para el trabajo de aula.
- ✓ Elaboración y revisión periódica de los planes de aula.
- ✓ Elaboración y aplicación de evaluaciones modelo pruebas saber.
- ✓ Acompañamiento periódico de la coordinación académica en los procesos de aula.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

GESTIÓN COMUNITARIA

Informe a cargo del docente Pedro Manzano quien toma cada componente para desarrollar durante cada año, explica el proceso de autoevaluación institucional de donde se evalúa el PMI y de las evaluaciones de (1-2-3-4), la de menos puntaje se toma como referente para acciones de mejoras sobre el próximo año. Es así como se escogen los componentes. Luego procede a explicar los 4 componentes que se desarrollaron durante el año 2024.

1. EL PROCESO DE FORTALECER EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES

Elaborar e implementar el proyecto de vida con los estudiantes, que al terminar su proceso de formación en el grado pueda optar por un estilo de vida que le permita su realización personal e integral.

Se logró para este componente:

- ✓ Con el apoyo de algunas alianzas se logró llegar a los estudiantes, con el objetivo de fortalecer el proyecto de vida.
- ✓ La orientación escolar diseñó un plan de acción de promoción y prevención.
 - ✓ Fortalecer la Escuela de Padres.

2. EL PROCESO: PADRES DE FAMILIA

Elaborar e implementar y fortalecer el (EPAFA), la escuela de padres en cada una de las sedes, que involucre los padres de familia de manera que ayude a mejorar la integración familiar y el de los procesos formativos. Se logro:

- ✓ Se desarrollaron en cada una de las sedes en los diferentes grupos las escuelas de padres de familia, logrando fortalecer el acompañamiento de los padres en cada uno de los procesos formativos de los estudiantes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

**3. EL PROCESO: FORTALECER EL (PEGIR) PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGO.**

Elaborar (PEGIR), plan escolar de gestión integral de riesgo de la institución educativa, para controlar tanto los riesgos físicos como psicosocial de los estudiantes teniendo en cuenta el contexto social y así poder generar mecanismo, que ayude a minimizar los problemas del estudiante, se logró:

- ✓ Diseñar un plan de riesgo institucional.
- ✓ Conformar el comité de brigadistas.
- ✓ Los brigadistas recibieron capacitación por parte de cruz Roja, bomberos.
- ✓ Realización de un simulacro de sismo.
- ✓ Plan de acción para la prevención y promoción para los estudiantes.

4. EL PROCESO: CULTURA INSTITUCIONAL.

Fortalecer espacios de participación con la comunidad educativa, se logró:

- ✓ Celebración del día del estudiante
- ✓ Inauguración de juegos intramurales
- ✓ Se desarrollo el tradicional evento del 7 de agosto.
- ✓ Campaña de Donación “*Me Pongo La Camiseta Por El Caldas*”.
- ✓ Semana de la paz
- ✓ Celebración de día de la familia.
- ✓ Celebración del día del niño.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

- ✓ Día del idioma
- ✓ Día del maestro
- ✓ Semana cultural
- ✓ Noche Caldista de reconocimiento para estudiante y docentes.

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

PREGUNTA 1

¿De dónde vino la idea de prestar la Institución a los desplazados?

Responde La Señora Rectora: El hecho ocurrido es del año 2025, la institución estaba en optimas condiciones para el ingreso de los estudiantes, debido a la parte humanitaria la institución por indicaciones de la Gobernación, fue una de los lugares para ser albergue de las personas desplazadas de las diferentes zonas aledañas al municipio. También se hizo la observación a la Gobernación de que la institución la entregaran de la misma manera de la cual fue entregada al momento de la llegada de los desplazados.

PREGUNTA 2

¿Qué podemos hacer los padres de familia para recuperar la sección de la Pueblo Nuevo que fue cerrada? Y ¿Cómo esta la planta docente de la institución?

Responde La Señora Rectora: El año pasado se recibió la visita del Ministerio de Educación Nacional (viceministra), se envió carta al ministerio para dar a conocer la problemática, solicitud de patólogo de infraestructura para hacer la respectiva revisión para saber si se puede recuperar, no se puede invertir sin antes conocer el concepto del patólogo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

El ministerio visita nuevamente la institución en el año 2025 y su conclusión es que se necesita el patólogo para dar solución a la misma, como comunidad debemos seguir insistiendo, enviar comunicados a la gobernación y al ministerio de educación.

Con respecto a los docentes faltantes, se esta manejando con horas extras mientras la secretaria de educación continua con el proceso de la lista de elegibles y su posterior audiencia publica para el recibimiento de los docentes.

PREGUNTA 3

¿Por qué tan baja ejecución de recursos, si hay un superávit de casi 300 millones y hay unas necesidades básicas de los profesores, como por ejemplo el internet? ¿La ventilación en las aulas de clase, ya que los ventiladores nos sirven?

Responde La Señora Rectora: Desafortunadamente en el año 2024, la secretaria de educación me nombra una pagadora y la pagadora no es de planta, sino, de la secretaría de educación, y en el momento de transición de un empalme se demora las cuentas bancarias, la parte contable y en la parte de los bancos, son situaciones que llevan mucho tiempo, todas estas situaciones hacen que el proceso se vaya haciendo lento.

La pagadora que nombraron el año pasado para el Caldas y otra institución de otro municipio, en agosto tuvimos otra situación, la pasaron a otra dependencia y quitando la pagaduría del Caldas, se informo al consejo directivo, enviando derechos de petición a la gobernación, secretaria de educación, donde se solicitaba que los recursos no los alcanzaban a ejecutar porque no había pagador, y no se alcanzó hacer la gestión por cuestión de tiempo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

Hay que ser recursivos y recurro a ventiladores que habían quedado en bodega, unos de techo y otros de pared y no hubo necesidad de comprar ventiladores por el momento, con lo poco que había quedado en bodega se suministró a las sedes que los necesitaban.

SUGERENCIAS

Interviene la docente Miryam Navas, corroborando la necesidad de adquirir por parte del establecimiento educativo un servicio de internet para estudiantes y docentes con excelente cobertura para el desarrollo de las actividades académicas en respuesta la Rectora dice que tiene conocimiento del internet y está dentro de la proyección del año 2025.

En la intervención del docente Manuel Hernández sugiere que las aulas acondicionadas provisionalmente para los estudiantes de la Sede La Esperanza tengan las mínimas condiciones para el proceso educativo porque en las anteriores locaciones no tenían las condiciones básicas para el normal funcionamiento de las clases, esta solicitud mientras se hace le entrega formal de la nueva sede.

La Señora Rectora responde argumentando que están acondicionando los espacios como salones en el Centro Diocesano y se dotaran con ventiladores y el mobiliario necesario.

La rectora Yolanda Monsalve Lizcano da por terminada la audiencia no sin antes agradecer a los asistentes y hace la observación que son muy pocos los padres de familia y representantes del sector productivo ausentes a pesar de haber sido convocados invitados con anterioridad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

ANEXOS

EVIDENCIAS DE FIRMAS DE ACUDIENTES EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA REUNIÓN DE ACUDIENTE

Consejo Directivo – líderes de gestión





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5



Asistencia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5 "NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA"		
EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024		
NOMBRE APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Elizabeth Delgado	62397464	[Firma]
Luis Felipe Rodríguez	13269588	[Firma]
Benjamin Díaz Arango	13279567	[Firma]
José Gustavo Morales	4010055357	[Firma]
Luis Blas Soto R.	88153639	[Firma]
José Julián Sepúlveda	1040384747	[Firma]
Manuel Torres Hernández	C.C. 92600063	[Firma]
Carlos E. Castro Balcón	28208980	[Firma]
Rafael Franco Peralta	C.C. 92276989	[Firma]
Humberto Aguayo B.	71733541	[Firma]
Blanca Ortiz Ibarrá	1090468336	[Firma]
Yosmin Martínez M.	1093660305	[Firma]
Ricardo Santos Briceño	3712907888	[Firma]
Rafael Barbosa A.	13542167	[Firma]
MaSaul Ortiz	22238769	[Firma]
Nathalia Villanueva Resto	1004820615	[Firma]
Lidia Tzucel Mesén	1093757752	[Firma]
Elisbeth Benavides	60380118	[Firma]
Angie Torres Castellanos	1094273340	[Firma]
Ernesto de Jesús Alvarado P.	1093920532	[Firma]
Jesús Omar Pinón	1098729763	[Firma]

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en Secretaría, Libro 007 Folio 258
Cra 3 N° 3-38 Barrio Miraflores, TlB - Norte de Santander
Cel: 3114569861 Correo: colegioscaldas@nortede.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023 Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5 "NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA"		
EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024		
NOMBRE APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
José Iván González Verna S.	13290238	[Firma]
Ledy Guevara Mora A.	60416534	[Firma]
Ledy Guevara Mora A.	57722155	[Firma]
Yolanda Linares	1091052527	[Firma]
Jorge Mirra	1038358647	[Firma]
Zurib Ortiz S.	88175268	[Firma]
Carolina Castellanos	32224732	[Firma]
Zelly V. Ruiz P.	60301381	[Firma]
Freddy Santiago	88034093	[Firma]
Vladimir Cerna	1073907646	[Firma]
Yaniel Luján	71727521	[Firma]
Henry A. Vera	88201016	[Firma]
Jaceline Maldonado	22220478	[Firma]
Henry Henry Rodríguez B.	1091658683	[Firma]
Hernando Perdomo T.	109106700	[Firma]
Quintana Sánchez	1093901962	[Firma]
Paula Sánchez	37133497	[Firma]
Alba E. Cárdenas	631352419	[Firma]
Rosa delia Jiménez	60263326	[Firma]
Judith Zúñiga	27677679	[Firma]

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en Secretaría, Libro 007 Folio 258



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5
" NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA "

EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VIGENCIA 2024

NOMBRE APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Ana Milena Avila M	27604348	Ana Milena Avila M
Emiliana José Ochoa V	1090514674	Emiliana José Ochoa V
Paula A. Ariza S	1077448247	Paula A. Ariza S
Yaritza Guevara E	1041078529	Yaritza Guevara E
Gloria Camargo	109383149	Gloria Camargo
Carla Guzmán Dur	1090406021	Carla Guzmán Dur
Samuel Alonso Benito	1094521141	Samuel Alonso Benito
Jade Candelaria C	1066377551	Jade Candelaria C
Orhan D. Ruiz J.	1091664350	Orhan D. Ruiz J.
Jose Maria Lizarra M	100137137	Jose Maria Lizarra M
Ugo Camilo Bello A	1090514715	Ugo Camilo Bello A
Sergio Alvaro Ocho	1090496525	Sergio Alvaro Ocho
Ruth Maria Lopez	37178230	Ruth Maria Lopez
Carman Cecilia Jarama	37178230	Carman Cecilia Jarama
Diego Antonio Garcia	1065864551	Diego Antonio Garcia
William Du Coud S	88130581	William Du Coud S
Parwin Diaz Armas	1098643297	Parwin Diaz Armas
Humberto Aciniegas	1090369993	Humberto Aciniegas
Luis Mauricio Salas	88160038	Luis Mauricio Salas
Sandi Hurtado Gomez	1096820776	Sandi Hurtado Gomez
Nubia Joneth Ortiz Sangu	60409677	Nubia Joneth Ortiz Sangu

No requiere autenticación según Art. 11 del Decreto 2150/95. Registro de Firmas en Secretaría, Libro 027 Folio 258
Cra 3 N° 3-38, Barrio Miraflores, Tiro - Norte de Santander
Cel: 3134560861 Correo: caldas@educacion.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5
" NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA "

EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VIGENCIA 2024

NOMBRE APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Eliseo Mendoza C	13496816	Eliseo Mendoza C
Juliana Estephan	1090409628	Juliana Estephan
Nereth Maldonado	1094765057	Nereth Maldonado

FORMATO DE RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024

Este formato es diseñado con el objetivo de recibir las recomendaciones u observaciones que se puedan tener de la audiencia pública vigencia 2025, con el propósito de mejorar los espacios de participación ciudadana.

Recomendaciones

Mejorar el ambiente escolar en algunas aulas; Ventilación, luz y cielos rasos.

Recomendaciones

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5
" NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA "

FORMATO DE RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024

Este formato es diseñado con el objetivo de recibir las recomendaciones u observaciones que se puedan tener de la audiencia pública vigencia 2025, con el propósito de mejorar los espacios de participación ciudadana.

Recomendaciones

Mejorar la participación de los padres de familia en estos proyectos
tener reuniones de trabajo frecuentes
asegurar la necesidad del padre de familia informado
* citar mínimo a cada representante de parte de familia que pueda ser parte de la reunión
* Representante de estudiantes del cada grado de cada sede.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023

Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S

DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5
" NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA "

**FORMATO DE RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024**

Este formato es diseñado con el objetivo de recibir las recomendaciones u observaciones que se puedan tener de la audiencia pública vigencia 2025, con el propósito de mejorar los espacios de participación ciudadana.

Recomendaciones
Instalar la asistencia de la comunidad
educativa a las actividades de gestión
comunitaria y directiva que beneficia
la parte psicosocial emocional y
deportiva de todos los miembros, que
sea mayoritaria la participación.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Aprobado Mediante Resolución de Aprobación N° 006811 del 30 octubre de 2023
Expedida por la Secretaría de Educación de N. de S
DANE: 154810003020 RUT:890.501.662-5
" NUESTRO COMPROMISO EDUCAR CON SABIDURIA "

**FORMATO DE RECOMENDACIONES PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS VIGENCIA 2024**

Este formato es diseñado con el objetivo de recibir las recomendaciones u observaciones que se puedan tener de la audiencia pública vigencia 2025, con el propósito de mejorar los espacios de participación ciudadana.

Recomendaciones
Buscar alguna otra estrategia para que mayor
se asistencia masiva a las padres de familia
y estudiantes.
Como dar alguna premios a los padres
padres.